

Cuenca, 25 de Noviembre del 2017

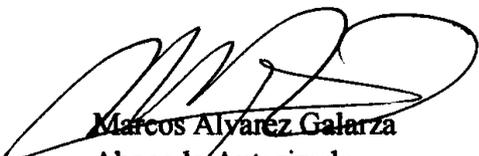
Señorita
DENISSE ESTEFANIA CARDENAS CALDERON
Ciudad.

Por medio del presente, cúmpleme a llevar a su conocimiento que conforme consta en el título tres artículo ocho de los Estatutos Sociales y Constitución de la compañía **ACTIVA-AUDITORES CIA. LTDA.**, declarando bajo juramento los socios de la Compañía, han procedido a designarlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, conforme consta en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, sus atribuciones y deberes se encuentran determinadas en el Artículo catorce de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **ACTIVA-AUDITORES CIA. LTDA.**, se constituyó, mediante escritura pública de fecha 24 DE Noviembre del 2017, ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca, Dra. Marcia Nieto Pacheco

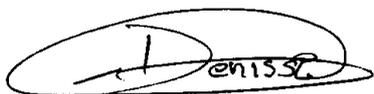
Atentamente,



Marcos Alvaréz Galarza
Abogado Autorizado

ACEPTACIÓN: Yo, DENISSE ESTEFANIA CARDENAS CALDERON dejo expresa constancia de que en esta misma fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ACTIVA-AUDITORES CIA. LTDA.**,

Cuenca, 25 de Noviembre del 2017



Denisse Cárdenas Calderón
C.C. 1720750536



TRÁMITE NÚMERO: 15846

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	12703
	12/01/2018
	83
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACTIVA-AUDITORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS CALDERON DENISSE ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN	1720750536
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

